LOVITERSA S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de Cambio en el Patrimonio	6
Estado de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

ASESORES Y AUDITORES
SM SOBMACI S.A.
AUDITORES INDEPENDIENTES

Samanes 3 Mz 309 SL 4
Teléfono 0993440553
sobmaci@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
LOVITERSA S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **LOVITERSA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

   En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **LOVITERSA S. A.** al 31 de Diciembre del 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros". Somos independientes de **LOVITERSA S. A.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

   Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los Estados Financieros

3. La Administración de **LOVITERSA S. A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y de su control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de **LOVITERSA S. A.** es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración de **LOVITERSA S. A.** tenga intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de **LOVITERSA S. A.** son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

5. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario y el Art. 279 de su Reglamento de Aplicación correspondiente a **LOVITERSA S. A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018, se emite por separado.

ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S. A.
SC-RNAE 918

JANETH MACIAS MIELES
Socio Responsable
REG. 22.340
Guayaquil, Abril 26 del 2019

LOVITERSA S. A.

Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos *(Nota 3)*	**134,969**	139.807
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar *(Nota 4)*	**605,607**	190.519
Inventarios *(Nota 6)*	**574,618**	472.380
Seguros pagados por adelantado	**508**	560
Activos por impuestos corrientes *(Nota 7)*	**285**	1,129
Total activos corrientes	**1,315,987**	804,395
Activos no corrientes:		
Mobiliarios y equipos, neto *(Nota 8)*	**30,574**	9.009
Activos por impuestos diferidos	**3,019**	-
Total activos no corrientes	**33,593**	9.009
Total activos	**1,349,580**	813,404
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Préstamos *(Nota 9)*	**238,413**	183.550
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar *(Nota 10)*	**804,310**	413.786
Cuenta por pagar a accionistas *(Nota 5)*	**54,248**	-
Obligaciones acumuladas *(Nota 11)*	**36,210**	37,773
Pasivos por impuestos corrientes *(Nota 7)*	**108,894**	99,280
Total pasivos corrientes	**1,242,075**	734,389
Pasivos no corrientes		
Préstamos *(Nota 9)*	**13,754**	-
Obligación por beneficios definidos *(Nota 12)*	**16,747**	13.907
Total pasivos no corrientes	**30,501**	13.907
Total pasivos	**1,272,576**	748,296
Patrimonio:		
Capital pagado *(Nota 14)*	**10,000**	10.000
Reserva legal	**5,201**	5.201
Déficit acumulado:		
Utilidades acumuladas	**61,803**	49,907
Total patrimonio	**77,004**	65,108
Total pasivos y patrimonio	**1,349,580**	813,404

Eduardo Loor García
Gerente General

Ana Intriago Torres
Contador General

Ver notas Adjuntas

LOVITERSA S. A.

Estados de Resultados Integrales

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Ventas netas	**4,443,608**	4.460.199
Costo de venta	**(3,749,930)**	(3.782.333)
Utilidad bruta	**693,678**	677.866
Gastos de ventas y administración *(Notas 5 y 15)*	**(637,503)**	(645,941)
Costo financiero	**(19,446)**	(3,396)
Otros ingresos, netos	**1,648**	509
Utilidad antes de impuesto a la renta	**38,377**	29,038
Gastos por impuesto a la renta *(Nota 7)*	**(27,812)**	(27,157)
Utilidad neta del año	**10,565**	1,881
Otro resultado integral:		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al Resultado del ejercicio:		
(Pérdidas) ganancias actuariales *(Nota 12)*	**(169)**	2,140
Total resultado integral del año	**10,396**	4,021

Eduardo Loor García
Gerente General

Ana Intriago Torres
Contador General

Ver notas Adjuntas

LOVITERSA S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Pagado	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
		(US Dólares)		
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	10.000	5.201	45.886	61.087
Utilidad neta del año, 2017	-	-	4,021	4,021
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	10.000	5.201	49,907	65,108
Ajustes años anteriores, beneficios definidos	-	-	**1,500**	**1,500**
Utilidad neta del año, 2018	-	-	**10,396**	**10,396**
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	**10,000**	**5,201**	**61,803**	**77,004**

Eduardo Loor García
Gerente General

Ana Intriago Torres
Contador General

Ver notas Adjuntas

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	**4,040,949**	4,479,879
Pagado a proveedores y empleados	**(4,057,227)**	(4,467,224)
Efectivo (usado) generado por las operaciones	**(16,278)**	12,655
Costo financiero	**(18,306)**	(3,396)
Impuesto a la renta pagado	**(26,976)**	(12,680)
Otros ingresos, netos	**379**	509
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	**(61,181)**	(2,912)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Compras de mobiliarios y equipos	**(27,036)**	(6,379)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	**(27,036)**	(6,379)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento en obligaciones a corto plazo	**257,921**	199,783
Pagos de obligaciones a corto plazo	**(189,304)**	(146,115)
Aumento en obligaciones a terceros	**18,000**	-
Pagos de beneficios definidos	**(3,238)**	-
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	**83,379**	53,668
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	**(4,838)**	44,377
Efectivo en caja y bancos al principio del año	**139,807**	95,430
Efectivo en caja y bancos al final del año *(Nota 3)*	**134,969**	139,807

Eduardo Loor García
Gerente General

Ana Intriago Torres
Contador General

Ver notas Adjuntas

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la venta al por mayor y menor de víveres en general.

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 11 de Julio del 2014 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 28 de Julio del 2014.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Urb. Colinas del sol, solar 6, manzana 1.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantenía 34 y 44 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con la información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

31 de Diciembre:	**Índice de Inflación Anual**
2018	0.27%
2017	-0.20%
2016	1.12%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base al método actuarial.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Efectivo en Caja y Banco

Efectivo en caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

Instrumentos Financieros

Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables *(continuación)*

Instrumentos Financieros *(continuación)*

Activos y Pasivos Financieros (continuación)

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

Otros Pasivos Financieros

Están representados por préstamos y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a accionista, son medido inicialmente a su valor razonable, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por intereses reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.

Préstamos

Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactadas.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables *(continuación)*

Instrumentos Financieros *(continuación)*

Otros Pasivos Financieros (continuación)

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Cuentas por Pagar a Accionista

Las cuentas por pagar a accionista son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Proviene principalmente de préstamos. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. La Compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La Existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la compañía ha analizado deudor por deudor y en base a sus condiciones actuales ha constituido una provisión para cuentas dudosas por aquellos saldos.

Bajas de Activos y Pasivos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran cancelan o cumplen sus obligaciones.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables *(continuación)*

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de distribución y los gastos necesarios para la venta.

Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipados están representados principalmente por los seguros pagados por anticipados, se encuentran registrados al costo de adquisición y son amortizados de acuerdo al plazo del contrato del seguro y se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Equipos

Los elementos de equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los muebles y enseres y equipos de computación están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables *(continuación)*

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta por pagar corriente y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% para el año 2018, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables *(continuación)*

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido *(continuación)*

Impuesto Diferido (continuación)

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Jubilación Patronal – Beneficio Post Empleo

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables *(continuación)*

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos *(continuación)*

Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones y la participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables *(continuación)*

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía, el monto pueda ser medido confiablemente y cuando se hace entrega de los productos al comprador independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de productos son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

La Compañía actualmente mantiene un contrato con una obligación de desempeño generada por la venta de víveres en general.

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entrega los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables *(continuación)*

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultado integral.

Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables *(continuación)*

Estimaciones Contables *(continuación)*

Vida Útil y Valor Residual de Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	**Máxima**
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	3

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Jubilación - Beneficio Post Empleo y Desahucio - Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2018	**2017**
Tasa de descuento	**7.72%**	8.26%
Tasa esperada del incremento salarial	**1.5%**	1.50%
Tasa de rotación (promedio)	**20.23%**	21.02%
Vida laboral promedio remanente (2018: 7.28 y 2017: 7.26 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2018 y 2017: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	**25 años**	25 años

2. Resumen de las Principales Políticas Contables *(continuación)*

Estimaciones Contables *(continuación)*

Jubilación - Beneficio Post Empleo y Desahucio - Beneficio por Terminación (continuación)

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio, según lo requerido por las NIIF para PYMES. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía registro ajuste en la medición de los planes de beneficios definidos por (pérdidas) y ganancias actuariales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Caja	965	600
Bancos	134,004	139,207
	134,969	139,807

La Compañía mantiene depósitos en cuentas corrientes en dólares estadounidenses en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Deudores comerciales:		
Clientes	**590,934**	188,275
Provisión para cuentas dudosas	**(11,873)**	(5,947)
Subtotal	**579,061**	182,328
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	**3,073**	1,768
Funcionarios y Empleados	**9,973**	6,423
Terceros	**10,500**	-
Otras	**3,000**	-
	605,607	190,519

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de inventarios con plazo de hasta 30 días promedios y sin interés.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar *(continuación)*

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Por Vencer	**192,420**	-
Vencidos:		
1 - 30	**131,509**	149,225
31 - 60	**74,352**	38,972
61 - 90	**37,651**	-
91 en adelante	**155,002**	78
	590,934	188,275

Los movimientos de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" fueron como siguen:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	**(5,947)**	(4,526)
Provisión	**(5,926)**	(1,421)
Saldo al final del año	**(11,873)**	(5,947)

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Accionistas

Las cuentas por pagar con accionista, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre 2018	2017
			(US Dólares)	
Por pagar:				
Accionista	Accionista	Ecuador	**54,248**	-
			54,248	-

Las cuentas por pagar a accionista representan facturas por transporte de víveres, anticipos recibidos para compra de vehículo y préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

5. Partes Relacionadas *(continuación)*

Saldos y Transacciones con Accionistas *(continuación)*

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con accionista:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Gastos de ventas y administración:		
Servicios de transporte	**12,000**	18,000

Los gastos de transporte, se efectuaron en términos y condiciones definidas entre las partes.

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

El personal clave de la gerencia de la Compañía incluye la Presidencia Ejecutiva y su staff de directores y gerentes. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía. Se presentan como sigue:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Sueldos fijos	**48,000**	26,150
Beneficios sociales	-	2,178
Total	**48,000**	28,328

6. Inventarios

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Productos terminados	**574,618**	472,380
	574,618	472,380

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, no existen inventarios asignados en garantías.

7. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente	**285**	1,129
	285	1,129
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	**16,832**	14,477
Impuesto al valor agregado - retenciones por pagar	**58,185**	56,601
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	**33,877**	28,202
	108,894	99,280

Al 31 de Diciembre del 2018, los impuestos por pagar representan, impuesto al valor agregado, retenciones de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta de años anteriores hasta la presente fecha, que no fueron declarados ni pagados en su totalidad en las fechas establecidas.

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017 fueron como sigue:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	**14,477**	10,923
Provisión con cargo a resultados	**29,331**	27,157
Pagos	**(26,976)**	(23,603)
Saldo al final del año	**16,832**	14,477

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Gasto del impuesto corriente	**29,331**	27,157
Gasto o ingreso del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	**(1,519)**	-
	27,812	27,157

7. Impuestos *(continuación)*

Impuesto a la Renta *(continuación)*

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	**38,378**	29,038
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	**9,115**	8,820
Ingresos no objeto de impuesto a la renta	**(4,124)**	
Utilidad gravable	**43,369**	37,858
Tasa de impuesto a la renta	**25%**	22%
Impuesto a la renta causado	**10,842**	8,329
Impuesto a la renta mínimo	**29,331**	29,330
Rebaja del saldo del anticipo – Decreto Ejecutivo N0. 210	-	(2,173)
Impuesto a la renta por pagar	**29,331**	27,157

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25% (22% en el 2017).

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

7. Impuestos *(continuación)*

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

7. Impuestos *(continuación)*

Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se estableció las siguientes reformas tributarias aplicables para el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.

- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del Impuesto a la Renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.

- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador. No obstante de lo indicado se permite el reconocimiento de impuestos diferidos sobre las obligaciones corrientes reconocidas a partir de 2018.

- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios, según la relación entre los gastos por compras a este tipo de contribuyentes, respecto al total de costos y gastos.

- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.

- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.

- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US$1,000, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.

7. Impuestos *(continuación)*

Reformas Tributarias *(continuación)*

- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.

- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.

- Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.

- Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

- Para los créditos provenientes de paraísos fiscales celebrados durante el período comprendido entre enero a agosto de 2018, los intereses no pueden ser utilizados como gastos deducibles para el pago del impuesto a la renta.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas

    a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados

7. Impuestos *(continuación)*

Reformas Tributarias *(continuación)*

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.

- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.

- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.

b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.

- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.

7. Impuestos *(continuación)*

Reformas Tributarias *(continuación)*

- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.

- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.

b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:

- Sector agrícola
- Oleoquímica
- Cinematografía y audivisuales y eventos internacionales
- Exportación de servicios
- Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea
- Eficiencia energética
- Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables
- Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo

c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.

d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimiento de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.

e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

7. Impuestos *(continuación)*

Reformas Tributarias *(continuación)*

f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.

g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.

h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.

i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.

k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:

- Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga
- Baterías, cargadores, cargadores para electro líneas para vehículos híbridos y eléctricos
- Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales
- Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero

l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.

m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.

n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.

o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.

7. Impuestos *(continuación)*

Reformas Tributarias *(continuación)*

p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.

q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.

3. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en Ecuador

a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.

b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:

- Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.
- Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
- Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.

c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

4. Disposiciones

a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.

b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.

7. Impuestos *(continuación)*

Reformas Tributarias *(continuación)*

c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.

Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	**38,378**	29,038
Impuesto a la renta corriente	**29,331**	27,157
Tasa efectiva de impuesto	**76.43%**	93.52%

Saldos del Impuesto a la Renta Diferido

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

	31 de Diciembre del 2016	Cargo (abono)	31 de Diciembre del 2017	Ajuste	Cargo (abono)	31 de Diciembre del 2018
			(US Dólares)			
Activo por impuesto diferido:						
Provisión de beneficios definidos	-	-	-	**1,500**	**1,519**	**3,019**
	-	-	-	**1,500**	**1,519**	**3,019**

8. Equipos

Los movimientos del costo de equipos fueron como sigue:

	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Vehículo	Total Costo	Depreciación Acumulada	Total Costo Neto
				(US Dólares)		
Costo o valuación:						
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	3,852	10,000	-	13,852	(8,133)	5,719
Adiciones	5,685	694	-	6,379	(3,089)	3,290
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	9,537	10,694	-	20,231	(11,222)	9,009
Adiciones	242	1,348	25,446	27,036	(5,471)	21,565
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	9,779	12,042	25,446	47,267	(16,693)	30,574

9. Préstamos

Los préstamos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Garantizados al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	**252,167**	183,550
	252,167	183,550

Resumen de acuerdos de los préstamos:

	Tipo de	Tipo de	Tasa Nominal		Tasa Efectiva		Plazo	31 de Diciembre	
Acreedor	Préstamos	Amortización	2018	2017	2018	2017	Hasta	2018	2017
								(US Dólares)	
Banco de Guayaquil S. A.	Comercial	Mensual	-	9.76%	-	9.76%	Abr. 2018	-	6,898
Banco de Guayaquil S. A.	Comercial	Mensual	-	9.76%	-	9.76%	Nov. 2018	-	36,870
Banco de Guayaquil S. A.	Comercial	Vencimiento	-	9.76%	-	9.76%	Ene. 2018	-	39,782
Banco de Guayaquil S. A.	Comercial	Mensual	9.76%	-	9.76%	-	Oct. 2019	21,084	-
Banco de Guayaquil S. A.	Comercial	Vencimiento	9.76%	-	9.76%	-		70,000	-
Banco del Pichincha S. A.	Comercial	Vencimiento	-	9.76%	-	9.76%	Ene. 2018	-	100,000
Banco del Pichincha S. A.	Comercial	Mensual	9.76%	-	9.76%	-	Mzo. 2023	17,161	-
Banco del Pichincha S. A.	Comercial	Vencimiento	9.76%	-	9.76%	-		143,922	-
								252,167	183,550

	2018	2017
	(US Dólares)	
Clasificación:		
Corriente	**238,413**	183,550
No corriente	**13,754**	-
	252,167	183,550

10. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Proveedores	**775,417**	408,707
Anticipo de clientes	**712**	815
Terceros por pagar	**18,000**	-
Otras	**10,181**	4,264
	804,310	413,786

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de bienes y la prestación del servicio con plazo de hasta 60 días y sin interés.

Las cuentas por pagar a terceros representan principalmente préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

11. Obligaciones Acumuladas

Las obligaciones acumuladas consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Beneficios sociales	**29,272**	32,484
Participación de trabajadores	**6,938**	5,289
	36,210	37,773

Los movimientos de las obligaciones acumuladas al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	(US Dólares)	
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	37,617	4,935
Provisiones	94,655	5,124
Pagos	(99,788)	(4,770)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	32,484	5,289
Provisiones	**85,847**	**6,773**
Pagos	**(89,059)**	**(5,124)**
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	**29,272**	**6,938**

12. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Jubilación patronal - beneficios post empleo	**8,944**	6,001
Bonificación por desahucio – beneficios por terminación	**7,803**	7,906
	16,747	13,907

Jubilación Patronal – Beneficio Post Empleo

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	**6,001**	7,057
Costo de los servicios del período corriente	**3,227**	5,000
Costo financiero	**496**	526
Pérdida (ganancia) actuarial	**(780)**	(6,582)
Saldo al fin del año	**8,944**	6,001

Bonificación por Desahucio – Beneficio por Terminación

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	**7,906**	3,949
Costo de los servicios del período corriente	**2,811**	2,077
Costo por intereses	**644**	290
Pagos	**(3,238)**	(2,852)
Pérdida (ganancia) actuarial	**(320)**	4,442
Saldo al fin del año	**7,803**	7,906

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente.

12. Obligación por Beneficios Definidos *(continuación)*

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos fueron los siguientes:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Costo actual del servicio	**6,038**	7,077
Costo financiero	**1,140**	816
Pérdida (ganancia) actuarial	**(1,269)**	-
	5,909	7,893

13. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponden a financiamiento con bancos y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de los productos que comercializa la Compañía afecten los ingresos de la misma. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

13. Instrumentos Financieros *(continuación)*

Gestión de Riesgos Financieros *(continuación)*

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio se encuentran presente en el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a clientes y otros, la cartera por cobrar que se mantiene es recuperable.

La Compañía ofrece plazo y crédito comercial a sus clientes corporativos entre 30 a 60 días y no mantiene saldos significativos en cuentas por cobrar por lo tanto se concluye que el riesgo crediticio es bajo.

El riesgo por operar en el mercado local es asumido directamente por **LOVITERSA S. A.**, y está directamente relacionado con las tendencias de la economía ecuatoriana. La Compañía, asume los riesgos de mercado derivados de posibles variaciones en costos, precios y demanda de sus productos. Dado el posicionamiento que tiene la Compañía en el mercado, se puede considerar que el riesgo de mercado asumido es moderado.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

14. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el capital pagado consiste de 10.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US$ 1.00.

15. Gastos de Administración y Venta

Los gastos de administración y venta consisten de lo siguiente:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	**345,515**	366,287
Transportes de mercaderías	**58,558**	69,481
Servicios prestados	**43,936**	5,364
Comisiones de vendedores	**35,634**	43,709
Arriendos	**33,362**	32,603
Deterioro de cuentas por cobrar	**23,375**	1,883
Suministros de oficina	**13,483**	17,144
Gastos por provisión de jubilación patronal y desahucio	**6,038**	7,077
Participación trabajadores	**6,773**	5,124
Otros	**70,829**	97,269
	637,503	645,941

16. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (26 de Abril del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.